

INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
Centro de Estudios Científicos y
Tecnológicos No. 3
"ESTANISLAO RAMÍREZ RUIZ"



Directorio:

Ing. Rubén Jiménez Morales

Director Interino

Ing. Rubén Jiménez Morales

Subdirector Académico

Dr. Miguel Laurentino Ortega Garay

Subdirector de Servicios

Educativos e Integración Social

M. en C. José Luis Pérez Reséndiz

Subdirector Administrativo

M. en A.F. Jesús Ernesto Moreno Salas

Jefe de Servicios Estudiantiles

Lic. Suelen Ramírez Valdez

Coordinadora del Comité de Seguridad y Contra la Violencia.

"COSECOVI"

DEFENSORÍA DE LOS DERECHOS POLITÉCNICOS

UBICACIÓN:

EDIFICIO "ADOLFO RUIZ CORTINEZ"

(UPDCE/CGFIE), PLANTA BAJA, AV. WILFRIDO MASSIEU, SIN NÚMERO, ESQ. LUIS ENRIQUE ERRO, ZACATENCO, DELEGACIÓN GUSTAVO A. MADERO, MÉXICO DF, CP. 07738

CONTACTO

TELÉFONO: 5557296000

EXTENSIONES: 57277 ó 57278

FAX: 57280

defensoria@ipn.mx

www.defensoria.ipn.mx



DENUNCIA EN LA ESCUELA:

Lic. Suelen Ramírez Valdez

Coordinadora del Comité de Seguridad y Contra la Violencia.

"COSECOVI" Tel.- 5557296000 Ext. 74060

Correo: lawersu@hotmail.com

CECyT 3 "Estanislao Ramírez Ruiz (COSECOVI)"



INSTITUTO POLITÉCNICO
NACIONAL



Comité de Seguridad contra la Violencia



Bullying es una palabra inglesa, también conocido como " **acoso escolar**" u " **hostigamiento escolar**". Este vocablo no está dispuesto en el diccionario de la Real Academia Española pero puede ser definido como el **maltrato o la conducta agresiva de un determinado individuo o individuos hacia otro constantemente y este se da en las escuelas, se repite normalmente con el fin de producir daño premeditado a este**. Este tipo de acoso se caracteriza por un **comportamiento cruel, brutal y muchas veces con consecuencias para la víctima**, el principal objetivo es de infligir daño a una determinada persona para asustarlo o someter.



Tipos de *Bullying*

Podemos hablar de varios tipos de acoso escolar que, a menudo, aparecen de forma simultánea:



- **Físico:** empujones, patadas, agresiones con objetos, etc. Se da con más frecuencia en primaria, secundaria y preparatorias.



- **Verbal:** insultos y motes, menosprecios en público, resaltar defectos físicos, etc. Es el más habitual.



- **Psicológico:** minan la autoestima del individuo y fomentan su sensación de temor.



- **Social:** pretende aislar al joven del resto del grupo y compañeros.

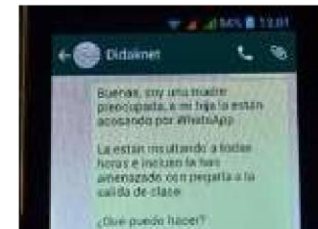
El ciberbullying, también conocido como **ciberacoso**, es el uso de **herramientas digitales** para molestar, incomodar o imponer a una **persona**. Este tipo de hostigamiento puede desarrollarse de múltiples maneras y en algunos constituye un delito penal.



Un individuo víctima del ciberbullying puede recibir correos electrónicos o mensajes telefónicos con agresiones o amenazas; ser objeto de burla o de intimidaciones en las redes sociales; o ser víctima de la difusión de información falsa o privada en **Internet**, por citar algunas posibilidades. Quienes ejercen el ciberbullying buscan provocar preocupación y angustia en el acosado.

Un acosador puede publicar en:

Facebook, **Twitter** e **Instagram** fotografías trucadas de la víctima, haciéndola aparecer desnuda o en prácticas sexuales. Además puede amenazarla a través de **WhatsApp** y del email y crear un perfil falso del acosado en las redes sociales para dañar su imagen pública. Estas prácticas se enmarcan en lo que se conoce como ciberbullying.



Cabe destacar que en las **escuelas** y **universidades** el ciberbullying es una problemática habitual: muchos estudiantes sufren este acoso por parte de uno o más compañeros. El ciberbullying también puede aparecer en un entorno laboral y en otros contextos sociales.

